HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento — *Saludo a Franco ¡Arriba España!* — Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts. || Martes 18 Junio de 1940 || Núm. 158—Año II

F.E.T. y de las J.O.N.S.

JEFATURA LOCAL DE CARTAGENA

UNIFORME DE VERANO

De acuerdo con las normas recibidas a tal efecto se autoriza el uniforme de verano para uso de todos los afiliados, debiendo atenerse a las siguientes instrucciones:

1.ª Sin perjuicio de la permanencia del uniforme fundamental del Partido constituido por la Camisa Azul, Boina roja, Corbata Negra y pantalón negro se podrá usar el uniforme de verano, teniendo en cuenta además las restricciones a que hace mensión la orden circular de 18 de agosto de 1938, Boletin del Movimiento número 28.

2.ª El uniforme de verano se ajustará a lo siguiente:

DIARIO:

GUERRERA: será blanca,de hilo o lana lavable con solapas y cuatro bolsillos, de corte, forma y hechura igual a la guerrera negra actualmente de uso general.—Abrochará con cuatro botones y cada bolsillo quedará cerrado con otro boton de tamaño menor.

Las bocamangas serán integradas con vueltas de pico de cinco centimetros y medio de ancho y de 10 centimetros y medio de alto en el pico, con un boton de tamaño menor por encima de la bocamanga en su cara de fuera.

La guerrera y en la parte inferior de la espalda siguiendo la costura general llevará una abertura.

EMBLEMAS.—En la tabla del bolsillo izquierdo superior, se llevará el emblema de F.E.T. y de las J.O.N.S (yugo y cinco flechas) bordado en rojo sobre fondo blanco. Los emblemas de servicio se llevarán bordados sobre fondo blanco en la tabla del bolsillo superior derecho. Se tendrá presente la prohibición de usar otros emblemas distintos a los marcados en la Orden Circular publicada en el Boletin del Movimiento número 15 y circular número 14, Boletin del Movimiento número 3.

BOTONES.—Los botones serán de pasta blanca, de forma media bola y en ellos se reproducirá el emblema de F.E.T. y de las J.O.N.S.

CINTURON.—El cinturón será de la misma tela a la del uniforme y la hebilla de forma corriente será del mismo color.

HOMBRERAS.—Las hombreras serán de la misma tela del uniforme de forma doble y se abrocharán en la parte más cercana al cuello por medio de un boton igual a los que se indican para la bocamanga.

PANTALON.—El pantalón será blanco, de la misma tela que la guerrera, de forma recta y con los bajos vueltos.

CALZADO.—Se llevarán zapatos blancos.

CALCETINES.—Blancos.

CORBATA.—Negra.

CAMISA.—Azul.

BOINA.—Roja.

UNIFORME DE VERANO DE GALA.

GUERRERA.—Igual a la descrita anteriormente.

CINTURON.—De ante blanco, de cinco centimetros y medio de ancho que abrochará con el medallón de metal blanco esmaltado.

PANTALON.—Negro de forma recta y sin bajos vueltos.

CALZADO.—Zapato negro.

CALCETINES.—Negros.

GUANTES.—Blancos.

La camisa, corbata y boina serán los del uniforme fundamental del Partido.

3.ª Los mandos políticos se ajustarán en su uniformes a las instrucciones que recibirán.

4.ª Se recuerda la absoluta prohibición de uso de nuestro uniforme a quienes no pertenezcan a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., asi como el uso de las prendas del mismo por separado.

5.ª Queda prohibida la venta de camisas azules y boinas rojas asi como de emblemas y distintivos del Movimiento a los que no acrediten mediante la presentación del carnet o documento similar pertenecer al mismo, siendo responsable de la infracción de la presente orden los vendedores de los mismos.

6.ª Los pertenecientes a Sindicatos podrán usar la camisa azul con arreglo a las órdenes para ellos establecidas.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento.

EL JEFE LOCAL

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

Concurso de Transporte

Esta Mancomunidad anuncia concurso para adjudicar la carga, transporte y descarga de cemento u otros materiales precisos para construcción y puesta en marcha de las obras e instalaciones de la misma, siendo el plazo de duración del contrato e indispensable hasta la terminación de las obras, señalándose como máximo el de cuatro años.

La Mancomunidad facilitará al adjudicatario un lote de siete camiones WILLEME por combustible de aceite pesado, que sobre el transporte que venga obligado a efectuar a la Mancomunidad, le permitirá dedicarlos tambien a transportes ajenos a la misma.

El Pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaria General de la Mancomunidad en Cartagena, donde podrá ser examinado, o interesar su envio por copia, previo pago de su importe, hasta las doce horas del dia 6 del próximo mes de Julio, en cuyo momento termina el plazo de admisión de proposiciones, que reintegradas y sujetas al modelo que consta en el referido pliego de condiciones deberán presentarse en el Registro General de la Mancomunidad hasta el indicado dia 6 de Julio próximo a las doce horas.

La apertura de pliegos y adjudicación provisional del concurso tendrá lugar a las doce horas de dia 8 de Julio próximo por el tribunal designado al efecto y con asistencia de Notario, elevándose a definitiva posteriormente por el Comité Ejecutivo, con el derecho de desechar todas las proposiciones.

Cartagena 17 de Junio de 1940.
El Presidente
Rafael Estrada

Desde Santa Ana

La Falange y la Junta Parroquial de esta Diputación invitan a todas las personas católicas, que deseen sumarse al acto solemne de la Procesión de nuestra Excelsa Patrona Santa Ana.

La bella imagen — que ha sido regalada a este pueblo, por un matrimonio que tiene más que probado su amor a la Iglesia y a España —saldrá el próximo domingo dia 23 a las 0'30 de su tarde, de esta casa de Falange, desde donde se dirigirá a nuestra Rectoria, después de ser Bendecida.

MATADERO

En este establecimiento se han sacrificado el dia 11 las siguientes reses:

Clase	Cantidad	Kilos
Vacas	2	506
Lanares	140	1503
Terneras	1	158
Cerdos	9	519
Total	152	2686

De Marina

DIARIO OFICIAL

Jefatura del Estado Mayor de la Armada.

Submarinos.—Aprobada la propuesta del Excelentísimo señor Comandante Naval de Baleares, se declara «Apto para el servicio de Submarinos», a partir de la fecha de publicación de esta Orden, al siguiente personal de la dotación del submarino «General Mola»:

Oficial segundo de Electricidad y Torpedos, don Antonio Balifio Carbello.

Tercer Maquinista, don Angel García Llamas.

Auxiliar primero de Máquinas, don Luis Gener González.

Operarios Mecánicos, eventuales: don José Regueira Fernáncez y don Cristóbal Miras López.

Auxiliar segundo de Torpedos, don José Ceceda Liaño.

Preferentes Radiotelegrafistas: Miguel Mota Torres y Oliverio González Velasco.

Preferente Torpedista, José Saavedra Yañez

Preferente Fogonero, Manuel Serrano Ignacio.

Marineros de segunda: Constatino Fernández Rosado, Luis Bedriñana López y José Lejonagaitia Aguirre.

—Destinos.—Cesan de Comandante del crucero «Almirante Cervera» y de Jefe de la Flotilla de destructores, los Capitanes de Navío don Alfonso Arriaga Adam y don Francisco Rosello Flores, respectivamente, que quedan a las órdenes del Ministro de Marina en Madrid, pendientes de ascenso y destino.

—Se nombra Comandante del crucero «Almirante Cervera» al Capitán de Navío don Francisco Regaledo Rodriguez, que cesa en el Alto Estado Mayor.

—Sin perjuicio del mando del destructor «Almirante Antequera», que actualmente tiene conferido, se nombra Jefe de la Flotilla de destructores al Capitán de Fragata don Pascual Diez de Rivera y Casares.

—Cesa en el Departamento de Cartagena y pasa destinado, en comisión, a las órdenes del Comandante Naval de Baleares, el Capitán de Corbeta de la Escala Complementaria don Rafael Aguilar Ojeda

—Sin cesar en su destino de la Comandancia de Marina de Huelva, pasa destinado, en comisión, a la Comandancia de Marina de Algeciras, el Capitán de Corbeta de la Escala Complementaria don Pedro Pérez de Guzmán.

—Pasa destinado a la Comandancia de Marina de Algeciras el Oficial segundo de la Reserva Naval Movilizada don Francisco Amigueti Devesa, que deberá cesar en el minador «Vulcano».

Cesa en el Grupo de Lanchas Rápidas y embarca en el cañonero «Calvo Sotelo», el Oficial segundo de la Reserva Naval Movilizada don Alejo David Bilbao Barreuechena.

—Nombramientos.—Se nombra Agente de Policía Marítima, en concepto de gracia especial como premio a su lealtad y servicios prestados a la causa, al cabo de Marinería, licenciado, Paulino López Villanueva, que pasa destinado a la Comandancia de Marina de Palma de Mallorca.

—Pasa a la situación de «supernumerario», por encontrarse al servicio de otros Ministerios, el Capitán de Corbeta de la Escala Complementaria don Francisco Parga Rapa.

—Se dispone que el Tercer Maquinista don Antonio Capillo Ruiz, desembarque del crucero «Canarias» y quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento de El Ferrol del Caudillo.

Se aprueba lo determinado por el Comandante General del Departamento de Cartagena, al disponer que el Tercer Maquinista don Antonio Martinez Sánchez, se reintegre a la situación de «retirado».

—Se dispone que el Auxiliar segundo Naval don Estéban Santiago Fernández desembarque del miuador «Neptuno» y quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento de El Ferrol del Caudillo.

—Bajas.—A petición propia, causa baja en la Armada y pasa a la situación de «retirado», el Fogonero Preferente Rafael Rapp Rivilla.

—Causa baja en la Reserva Naval, sin derechos ulteriores, de ninguna clase, el Oficial segundo don José María Sopeña y Teja.

—Plazas gratuitas.—Dada cuenta de instancia elevada por doña Carmen Puig Campañales, esposa del que fué Capitán de Infantería don Juan Faustino Diez Navarro, muerto en acción de guerra el dia 20 de septiembre de 1936, y en cuya instancia solicita plaza de gracia para su hijo, José Faustino Diez Puig, S. E. el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado por considerarlo comprendido en el punto primero de la orden de 8 de marzo último (D.O. número 59).

—Institución Benéfica.

A propuesta de la Junta Central de la Institución Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos Auxiliares, Subalterno y Segunda Sección de Maquinistas de la Armada, se dispone formen parte, en lo sucesivo, como asociados de la referida Institución Benéfica, el personal de Musicos de primera y segunda que lo soliciten, en las condiciones que se expresan a continuación:

Abonarán la cuota actualmente fijada o que en lo sucesivo se fije y, además, a razón de diez pesetas (10) mensuales el importe de la cuota por edad, con arreglo a la escala siguientes.

Los que tengan menos de 25 años, 100 pesetas.

De 25 a 30 años, 165.
De 30 a 35 años, 465.
De 35 a 40 años, 475.
De 40 a 45 años, 695.
Mayores de 45 años, 995.

Esta cuota de entrada podrá satisfacerse de una sola vez y se legarán al fallecer todos los derechos a favor de los huérfanos, aún en el caso de no haberla satisfecho, con la sola condición de completarse por los derechohabientes o persona interesada en favor de los huérfanos el pago de la misma; debiendo ingresar el importe en la Tesorería de la Institución en un plazo de seis meses a partir del óbito.

Transcurrido este plazo sin haber ingresado el total de la cuota de entrada, perderán los derechos citados los huérfanos del socio fallecido, a los que se les devolverá el cincuenta por ciento (50 por 100) de la cantidad total que por todos conceptos figure anotada en la libreta.

Estos asociados recibirán en su dia la libreta, en la cual han de anotarse por el Habilitado los descuentos mensuales, que se efectuarán en el acto del percibo de sus haberes.

Madrid, 14 de junio de 1940.
Moreno

Un potro salvaje

El instinto es un potro salvaje.

Pero hay un ginete que puede montarlo, embridarlo y domarlo.

Y ese ginete es la razón.

Pero la razón, a su vez, también necesita quien la embride y la guíe.

Y ese "quién" es el corazón, ginete integral cuando "monta a la alta Escuela".

La "alta Escuela" de la cultura.

La cultura es una lima que suavisa las asperezas del instinto.

Cuando el potro del instinto se desboca en los caminos de la política, sólo las espuelas de la razón, tamizada por la cultura, logran detener la peligrosa carrera del animal.

Con motivo del actual conflicto bélico, el fanatismo político de los que llevan sobre los ojos de la razón la venda tupida de la ignorancia, de la incultura,está haciendo estragos morales y dando lugar a cataclismos ideológicos.

Asi se oyen verdaderos horrores, disparates o simplemente puerilidades que producirian una risa de compasión si no se sintiera ganas de llorar ante el caos mental que produce la ignorancia.

Para los ignorantes, si que también fanáticos, la Patria ha de estar supeditada a un credo político; es decir, que éste es lo primero, y la Patria después.

Ante los intereses de la Patria, los credos políticos deben tener como magnitud la diezmillonésima parte de un comino.

Asi lo ha comprendido Petain, y ante la catástrofe militar y, sobre todo, de sangre que sufre Francia, y que el fanatismo político pretendia fuese definitiva, absoluta, ha reaccionado para que su pais se salve a tiempo, porque lo que se trata de salvar es una Patria, no una idea política, máxime cuando ésta ha fracasado.

Además, a los ignorantes, aunque no sean fanáticos políticos, es facil engañarlos, como lo han estado todos por las propagandas, hechas precisamente para aquellos, que, desgraciadamente, forman mayoria.

Al hombre que sabe leer entre lineas, y que, además, no le bailan ante los ojos los trazos de un mapa, es dificil engañarlo por mucha literatura propagandistica que se le sirva.

Por muy instintiva que sea la pasión política, la embrida y doma la cultura aúnque ésta sólo sea elemental.—Cronos.

Edictos

El Ilmo. Sr. Auditor de Guerra de Murcia y en su nombre y representación el Juez Militar Permanente n.º 1 de esta Plaza don José María Garcia Alonso, Teniente H. del C. J. M., por el presente cita y emplaza de comparecencia ante este Juzgado Militar de mi cargo sito en la Calle Gisbert Grupo Escolar y en el término de cinco dias hábiles contados desde la publicación del presente Edicto a cuantas personas conozcan la actuación y conducta observada por Anastasio Gomariz Martinez, presidente que fué del sindicato de oficios varios durante la pasada dominación marxista, con el objeto de ser oidos en el procedimiento sumarísimo de urgencia que instruyo con el número 2681.

Cartagena a 17 de Junio de 1940
El Juez Militar N.º 1
José M.ª García Alonso

F.E.T. y de las J.O.N.S.

Jefatura de Milicias

ORDEN

Por [illegible] camaradas de la localidad, comprendidos entre las edades de 18 a 40 años en posesión de carnet de Falange y cuya relación obra en esta Jefatura Comarcal, se presenten en esta Jefatura Local de Milicias durante los dias 19 al 22 del corriente, ambos inclusive, de 7 a 8 de la tarde, notificándoles que la falta de presentación será gravemente sancionada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cartagena 18 de junio de 1949.

El Teniente Inspector Provincial

C. N. S.

Delegación Sindical local de Cartagena

Para recoger su carnet sindical, pueden pasar por el Sindicato núm. 5 Ganaderia sito en la Muralla del Mar 25 2.º los camaradas que a continuación se expresan:

Amaro Alcaráz Marín, Antonio Barbero Bernal, Francisco Bernal Garcia, Juan Bernal Solano, José Carrión Martinez, Mateo Cegarra Ros, Eusebio Cegarra Martinez, Mateo Cegarra Sánchez, Vicente Cervantes Sánchez, Tomás Conesa Otón, Julián Conesa Solano, José García Roca, Saturnino García Paredes, José García Giménez, Andrés Hernández Martinez, Elena Hernández Gimedez, José Liarte Liarte, Ana María López Vera, Pedro López Pagán, Josefa López Vera, José Martinez Gómez, Mariano Martinez Meca, Joaquín Martinez Espejo, Julio Martinez Martinez.

Juan Martinez Balsa, Domingo Martinez Espejo, Juan Martinez Armero, Domingo Martinez Aguera, Alfonso Martinez Ros, José Martinez Escolar, Ramón Melcader Zaplana, Ginés Morales Sánchez, Alfonso Olivares Martos, Antonio Paredes Sánchez, Miguel Pagán Escolar, Antonio Pagán Almansa, Almeria Pagán Victoria, José Pérez Hernández, Mateo Pérez Giménez, Ramón Pérez Garcia, Antonio Pintado Sánchez, José Pintado Martinez, Carlos Roca Armero, Francisco Roca Ruiz, Juan Ros Solane, Joaquín Ros Rosique, Juan Ros Fuentes, Juan Ros Rosique, Andres Ros Garcia, José Romero Giménez, Alfonso Rosique Alcaraz, JuanRuiz Garcia, José Sánchez Nieto, Diego Sánchez Pérez.

Juan Sánchez Soto, Asencio Sánchez Pagán, Ignacio Sánchez Paredes, José Sevil a Martinez, Pedro Sevilla Fuentes, José Sevilla Fuentes, Antonio Solano Diaz, Salvador Solano Bernal, Simón Solano Pérez, Antonio Soto Cañavate, Antonio Soto Pérez, Juan Soto Maestre, Mateo Soto Baños, Lorenzo Tobal Ros, Sebastiana Torres Madrid, Miguel Torres Martinez, Bartolomé Torres Martinez, Bernardo Zaplana Gutierrez

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cartagena, 17 de Junio de 1940

(2) *El Jefe del Sindicato*

CARGAMENTO DE PATATAS

Ayer fondeó en nuestro puerto el buque velero «San Bernardo» y hoy lo han hecho el «Cala Fornel» y «Cala Falco», y es esperado esta tarde el «Cala Mitjana», todos ellos procedentes de Palma de Mallorca, que traen cargamentos solamente de patatas.

Registro Civil

Nacimientos:

Maria de la Encarnacion Rodriguez Calderón, Algar.

Pedro Rodriguez Calderón, Algar.

Juan Sánchez Navarrete, Santa Lucia.

Maria del Carmen Legaz Paredes calle del Angel.

Joaquina Vila Rubio, Santa Lucia.

Rosario Lizón Cañada, calle de Hiladores.

Sebastián Delgado Rodriguez, calle de Scipión.

Maria Rodriguez Sánchez, La Magdalena.

Antonio Sánchez Ibáñez, calle de Ignacio Garcia

Andrés Martinez Garcia, Los Dolores.

Manuel Lamberto Madrid, Lestiscar.

Carmelo Clavain Carrillo, Algar.

Maria Rosa Pagán Martinez, Plaza de la Serreta.

Josefa Ros Hernández, La Aljorra.

Laureano Toralba Espinosa, Santa Lucia.

Florentina Pérez Celdrán, Pozo Estrecho.

José Luis Alcaraz Martinez, Hospital de la Cruz Roja.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche

Vda. de J. Mustieles, calle del Duque.

GLOSAS DEL MOMENTO

Sucedense los acontecimientos guerreros con tal vertiginosidad, que a veces la glosa o articulo que relacionados con el actual momento se vienen escribiendo diariamente, pierden actualidad apenas transcurridas unas horas de haber sido llenadas las cuartillas.

Al escojer tema para la glosa de hoy, surge a nuestra consideración si el comentario que dediquemos a la marcha de los asuntos internacionales parecerá retrasado al salir a la calle la edición del periódico para el cual escribimos.

Haciéndonos esta consideración sobre nuestra diaria tarea, pensamos si habrá sido esta vertiginosidad de los acontecimiento la que haya cojido de improviso a las potencias occidentales, y en este momento, una de ellas, Francia, se vea precisada a entablar negociaciones de paz con sus enemigos.

Creemos, a nuestro juicio, que Francia e Inglaterra sufrieron un lamentable error al declarar en Septiembre del pasado año la guerra al tercer Reich. Error de cálculo, indudablemente, del que podriamos asegurar que hoy se lamentan de todo corazón. Es que hicieron números sobre la guerra anterior creyendo equivocadamente que la Alemania de 1939 e a la de 1914, sin parar mientes en el patriótico tesón de los germanos, que, agrupados en torno a un hombre providencial para los destinos de Alemania, dia tras dia, hora tras hora, trabajando en silencio que es padre de la fecundidad, levantaban poco a poco el edificio derruido de su nación, convirtiéndolo en sólida, inexpugnable fortaleza.

En el orden político, creemos han sufrido también un error lamentable. Comparense, sino, estos extremos: Francia e Inglaterra: gobierno de Frente Popular en una, liberaloide y semimarxista en otra, y ambas con sus correspondientes órganos consultivos—Senados y Parlamentos—, en los que cada miembro piensa de un modo distinto. Alemania: Estado totalitario en que todo el poder reside en una sola cabeza, la cual es la que por si sola ordena y manda ejecutar. ¿Se perciben o no claramente los efectos que ha de producir una orden dictada por uno o dictada por varios al mismo tiempo?

Por si acaso queda alguna duda, échese una mirada sobre el actual momento internacional, y emítase juicio entonces con la vista puesta en los acontecimientos guerreros y en la situación política de unos y otros contendientes.—CRISPIN.

COMERCIANTES MULTADOS

El señor Gobernador civil ha impuesto las siguientes sanciones por diversos conceptos y a los individuos que a continuación se expresan, todos de cartagena:

Francisco Garcia Martinez, 500 pesetas por tenencia de articulos de procedencia ilicita, Juan Pedreño Nieto, 1.500 pesetas por venta de pan a precios abusivos y negociar con harina, Juan Maestre, 1 500 pesetas, por venta de pan con falta de peso, José Campillo Giménez, 250 pesetas, por tenencia ilicita de articulos intervenidos, Macario Ruiz Miralles, 100 pesetas, por id, Gerónimo Legaz Pagán, 100 pesetas, por id Francisco Plazas, 100 pesetas, por id, Antonio Guijarro, 100 id, por id, Pedro Martinez Garcia, 100 id, por id, Antonio Marin Gómez, 100 id, por id, Raimundo Torres, 100 id, por id, Salvador Mateo, 100 idem por id, Luis Garcia Ibáñez, 100 idem por id Pedro Moya Rubio, 100 idem por id, Francisco Riquelme, 100 idem por id, José Inglés Garcia, 100 idem por id, José Fuentes Escribano, 100 idem por id.

Murcia, 17 de junio de 1940.—*El Gobernador civil delegado.*

Casa de Socorro

Han sido curados:

Carmen Albaladejo Diaz, 22 años hemorragia alveolar.

Julia Olmos Caparrós, 2 años; escarlatina.

Jerónimo Garcia Giménez, 24 años; herida contusa en región plantar pie derecho.

Jesús Melgado Moya, 44 años; herida contusa de 1 centimetro en la cara anterior tercio medio de la pierna izquierda.

Felipe Cayuela Carrillo, 13 años; fuerte contusión en el dedo gordo del pié izquierdo.

Dolores Guixguet López, 87 años; contusión en la articulación tibio-tarsiano derecho.

Encarna Serrat Bernal, 3 años; herida incisa en el dedo indice de la mano izquierda.

Subdelegación Especial de Abastecimientos

Próximo a proceder al reparto de las nuevas cartillas de racionamiento, esta Subdelegación pone en conocimiento del público, que estas no se entregarán sin la presentación del Certificado de estar vacunado despues del dia 1.º de Noviembre del año próximo pasado.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cartagena 18 de Junio de 1940.—El Subdelegado Especial.

La VIRGEN del Calvario

El público cartagenero podrá admirar estos dias el magnifico manto que la Virgen de la Soledad lucirá el próximo domingo dia 23, y que se halla expuesto en el escaparate de un comercio de la calle Mayor. Asimismo podrán admirar la preciosa imágen de la Santísima Virgen, obra del joven escultor valenciano Sr. A. Regal y que será expuesta el próximo viernes en otro comercio de la calle de San Francisco.

La magnifica corona de plata con incrustaciones de piedras es obra de la joyeria Muñoz y Belmonte.

Los artifices del conjunto de esta gran obra de arte han puesto su mayor entusiasmo en llevar a cabo la confección de la imágen de la popularisima Virgen del Calvario de nuestra Ciudad.

Mas adelante daremos detalles de la fiesta del próximo domingo.

Movimiento en el puerto

ENTRADOS

Vapor español "Castillo Venisano", de Gijón, con carbón.

Moto velero español "Cala Fornells", de Palma de Mallorca, con patatas.

SALIDOS

Moto velero español "Antonia Acosta", para Motril, con abonos.

Vapor español "Castillo Peñafiel", para Palma de Mallorca, con carbón.

Productos alimenticios

Por la Inspección de Arbitrios de diferentes puntos han entrado en esta ciudad los siguientes productos alimenticios.

Tomates, 5870 kilos; ajos, 150; brevas, 6600; pimientos, 950; frutas, 6230; pasta de chambi, 150; avellanas, 400; hortalizas, 4500; pescado salado, 5700; plátanos, 4300; sopas, 915; calabazas, 1800; conservas de dulce, 13; almendras frescas, 230; queso, 434; achicoria, 250; cebollas, 250; manzanas, 3000; chocolate, 462; huevas, 150; conservas vegetales, 250; patatas, 44390.

PESCADERIA

En el dia de ayer se vendieron 4726 kilos de pescado, los cuales fueron de las siguientes clases:

Pescada, 137.
Mujol, 1187.
Sardinilla, 2614.
Almejas, 353
Varios, 434.
Merluzas 289 piezas

GRAN CINE Sport EMPRESA L. M. S. Teléfono 1819
ÚLTIMA SESIÓN A LAS 11 DE LA NOCHE

HOY
3 ESTRENOS 3
Noticiario UFA n.º452Estreno
La producción «Columbia» en Español
La danza de los ricos
por George Raft
y la obra del Oeste
RAZA DE VALIENTES
por Tim Mc. Coy

Mañana
3 PELICULAS 3
Noticiario FOX núm. 22
Estreno de la producción «Cifesa»
Se ha perdido una rubia
por Ursula Grabley
y la obra del Oeste
EL FORASTERO
por Tim Mc. Coy

Casa del Niño
Número premiado ayer
130

Cupón Nacional de los CIEGOS
Número premiado ayer
75

TEATRO MAIQUEZ
TELEFONO NÚM. 1093

Hoy martes Sesión continua desde las 5 1/2 tarde
ESTRENO de la producción deportiva «Nueva Universal»
JUVENTUDES RIVALES por Charles Farrell
y la producción del Oeste por Ken Maynard
EL BRABUCON
Miércoles.—La meravillosa producción «Exclusivas Selés»
LOS TRIPULANTES DEL CIELO

TEATRO CIRCO
EL SALON MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE LA REGION — TELEFONO 1318

HOY MARTES PERMANENTE desde las 5 1/2 tarde
ESTRENO de la sugestiva y alegre opereta
ALONDRA
por Martha Eggert
Miércoles.—ESTRENO de la magnifica producción «Ufa»
CORACEROS DE PRUSIA
por la actriz de «Mamá se casa», LIL DAGOVER